

DEMANDAS VIGENTES CONTRA ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A

TERCER TRIMESTRE AÑO 2012

Proceso	Demandante	Estado en que se encuentra	Pretensión o cuantía de la demanda	Riesgo de pérdida
Proceso Ordinario Laboral	Jairo Peña Robles	Pendiente sentencia de Casación	\$100.000.000	Remota
Proceso Ordinario Laboral	Luis Eduardo Gómez Gómez	Se dictó sentencia de Primera Instancia el 19 de julio de 2012. La sentencia fue apelada por las dos partes. Pendiente de resolver en el Tribunal	\$68.000.000 (Con el fallo quedó en \$6.000.000)	Incierto

- Proceso Ordinario laboral instaurado por Jairo Peña Robles

Un apersona que fue Trabajador Oficial demandó en el año 1999 el pago de reajustes de sus sueldos, y prestaciones y demás conceptos laborales, al considerar que se le había remunerado por debajo del código y grado salarial que le correspondía.

- Proceso Ordinario laboral instaurado por Luis Eduardo Gómez Gómez.

Un contratista de prestación de servicios demandó que se declare que su relación con Artesanías de Colombia S.A, fue de trabajo, y en consecuencia se ordene el pago de todos los conceptos laborales que expresa se le adeudan.

En la primera Audiencia de Trámite, el 8 de junio de 2012, se absolvieron los interrogatorios de parte, y se recibieron declaraciones de testigos.

El 19 de julio de 2012 se recibieron los alegatos de las partes, y se dictó sentencia.

Declaró existencia de contrato de trabajo, condenó a unas prestaciones, condenó en costas, absolvió del pago de otras prestaciones, las dos partes apelaron.

El Proceso de encuentra al Despacho en el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, Sala Laboral, pendiente de señalarse fecha para Audiencia de Alegaciones y Juzgamiento.